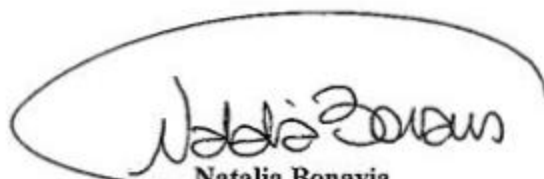


**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROMOLUCKY S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 4 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en el local social, siendo las dieciséis horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **PROMOLUCKY S. A.**, con la asistencia de los siguientes señores: **VÍCTOR AUGUSTO SAAVEDRA CARRIÓN** por sus propios y personales derechos; y la compañía **REDATOREV S. A.** representada por el señor **FRANCISCO SOLÁ TANCA** mediante carta poder aquí exhibida. Los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo indicado en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio del año 2015. 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y del balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015. 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio del año 2015. 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades, de ser el caso. Actúa como Presidente de esta Junta el señor Víctor Augusto Saavedra Carrión y como Secretaria la señora Natalia Bonavia. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario, se dejó constancia del mismo. Inmediatamente el Presidente declara instalada la Sesión y pone en consideración de los accionistas presentes el Orden del Día a tratarse, para lo cual los accionistas tomaron por unanimidad las siguientes resoluciones: 1.- Aprobación el informe del Administrador correspondiente al ejercicio del año 2015. 2.- Aprobación las cuentas y balance de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2015. 3.- Aprobación el informe del Comisario de la compañía. 4.- Por cuanto se produjeron utilidades en el ejercicio económico del año 2015, los accionistas deciden repartir dividendos. El Presidente toma la palabra y manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, y siendo las once horas, se concede un receso para la redacción de la presente acta; y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, habiéndola aprobado en su totalidad, por todos los accionistas en forma unánime, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman al calce los accionistas de la compañía.

Certifico que esta copia es fiel a la original que reposa en los archivos de la empresa


Natalia Bonavia
Gerente General - Secretaria